

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA

L7 LEAN SEVEN CONSULTORES CIA.LTDA

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA L7 LEAN SEVEN CONSULTORES CIA LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 28 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito, el día de hoy Jueves 28 de Marzo del 2019, siendo las 16h00 horas, en el local principal de la compañía L7 LEAN SEVEN CONSULTORES CIA.LTDA. Ubicado en la Provincia de PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia IÑAQUITO Calle: RUMIPAMBA Y AVENIDA REPUBLICA Numero: E2-214 se reúnen los socios señores LITUMA GOMEZ PRISCILA VANESSA, propietario de 399 participaciones de US\$1.00 de Estados Unidos de América, cada una, y el Sra. LITUMA CABANILLA LORENA DEL ROCIO propietario de 1 participaciones de US\$ 1.00 de Estados Unidos de América, cada uno. Conformado el alistamiento de socios representado acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaria de esta Junta el Sr. Hurtado Grijalva Oscar Leonardo, Presidente de la Compañía L7 LEAN SEVEN CONSULTORES CIA LTDA, disponiendo que el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se han exhibido para acreditar la representación de los socios que han comparecido. El secretario procede a leer el orden del día de la convocatoria.-----

Orden del día.-----

1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2018.-----

2.- Conocer y aprobar el Balance General de la Compañía, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2018.-----

Aprobado sin observaciones por los Socios Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se dé lectura del informe de labores a cargo del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2018. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones.-----

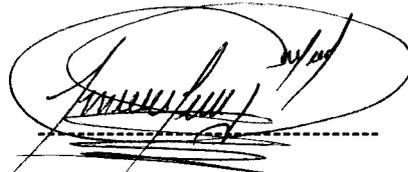
Segundo punto de la agenda por medio de Secretaría, se procede a la aprobación del Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias previa distribución de copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Socios instruye a la Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico 2018 respectivamente. En este mismo punto La Junta de Socios unánimemente aprueba la Utilidad de US\$ 3.131,25 dólares en el Ejercicio bajo estudio.-----

Agotado el temario de reunión, La Sra. Lituma Gómez Priscila Vanessa, agradece a los señores socios el gran apoyo brindado a ella durante el ejercicio de sus funciones como Gerente General, concluyendo de ésta manera, quien preside esta junta concede el tiempo respectivo para la redacción de la presente Acta.-----

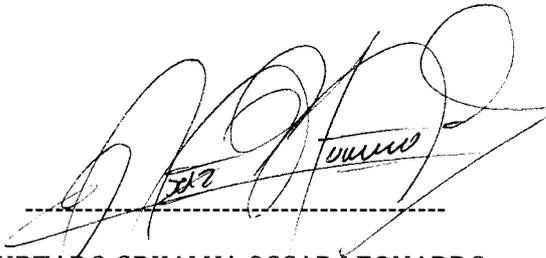
Siendo las 18h00 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente con unidad de acto la Sra. Lituma Gómez Priscila Vanessa socio y el Sra. Lituma Cabanilla Lorena del Rocio socio y el Sr. Hurtado Grijalva Oscar Leonardo Secretario de la Junta.



LITUMA GOMEZ PRISCILA VANESSA
SOCIO



LITUMA CABANILLA LORENA DEL ROCIO
SOCIO



HURTADO GRIJALVA OSCAR LEONARDO
PRESIDENTE-SECRETARIO